

# UNIDAD TEMÁTICA N° 1: INTRODUCCIÓN E HISTORIA DE LA ORTODOXIA

## MAPAS COMPLEMENTARIOS \* — OPTATIVO

*Los textos y mapas que siguen son «ad usum privatum» (= para uso exclusivamente privado) de quienes estudian el tema de las «Iglesias Ortodoxas». A continuación del título se indican los números de páginas del mapa y texto respectivo.*

### **SIGLO IV (ANTES DEL CONCILIO DE NICEA EN 325): DIVISIÓN DEL IMPERIO ROMANO ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE Y EN DIÓCESIS CIVILES (pp. 162-163)**

Antes de la división del Imperio entre Oriente y Occidente, llevada a cabo por Diocleciano y por Maximiliano en 305, había aumentado el número de provincias que, en 297, fueron agrupadas por Diocleciano en diócesis (del griego «administraciones»). En Occidente eran: 1) diócesis de Italia; 2) diócesis de la Urbe; 3) diócesis de Hispania; 4) diócesis de Britania; 5) diócesis Vienesa; 6) diócesis de las Galias; 7) diócesis de África. En Oriente: 1) diócesis de Dacia; 2) diócesis de Macedonia; 3) diócesis de Tracia; 4) diócesis de Oriente, 5) diócesis del Ponto; 7) diócesis Augustal (Egipto, Libia, Pentápolis).

En Occidente el predominio de Roma era indiscutible. En el siglo IV su obispo extendía su influencia también sobre parte del Imperio de Oriente, es decir sobre Iliria oriental, que gobernaba por medio del obispo de Sirmio, en la diócesis de Dacia (más tarde, al decaer esta ciudad, a través del de Aquileya; posteriormente, en tiempos de san Ambrosio, a través del obispo de Milán y, finalmente, por medio del de Salona) y, sobre Macedonia, por medio del obispo de Tesalónica, que recibía el título de vicario.

En Oriente no existía una ciudad comparable con la Urbe; por ello, en cada una de las capitales de las diócesis se estableció un centro de organización eclesiástica diocesana, semejante a la; civil. Así pues, se formaron las siguientes metrópolis eclesiásticas: en Tracia, Heraclea; en Asia, Éfeso; en el Ponto, Cesarea de Capadocia; en la de Oriente, Antioquía; en la Augustal, Alejandría.

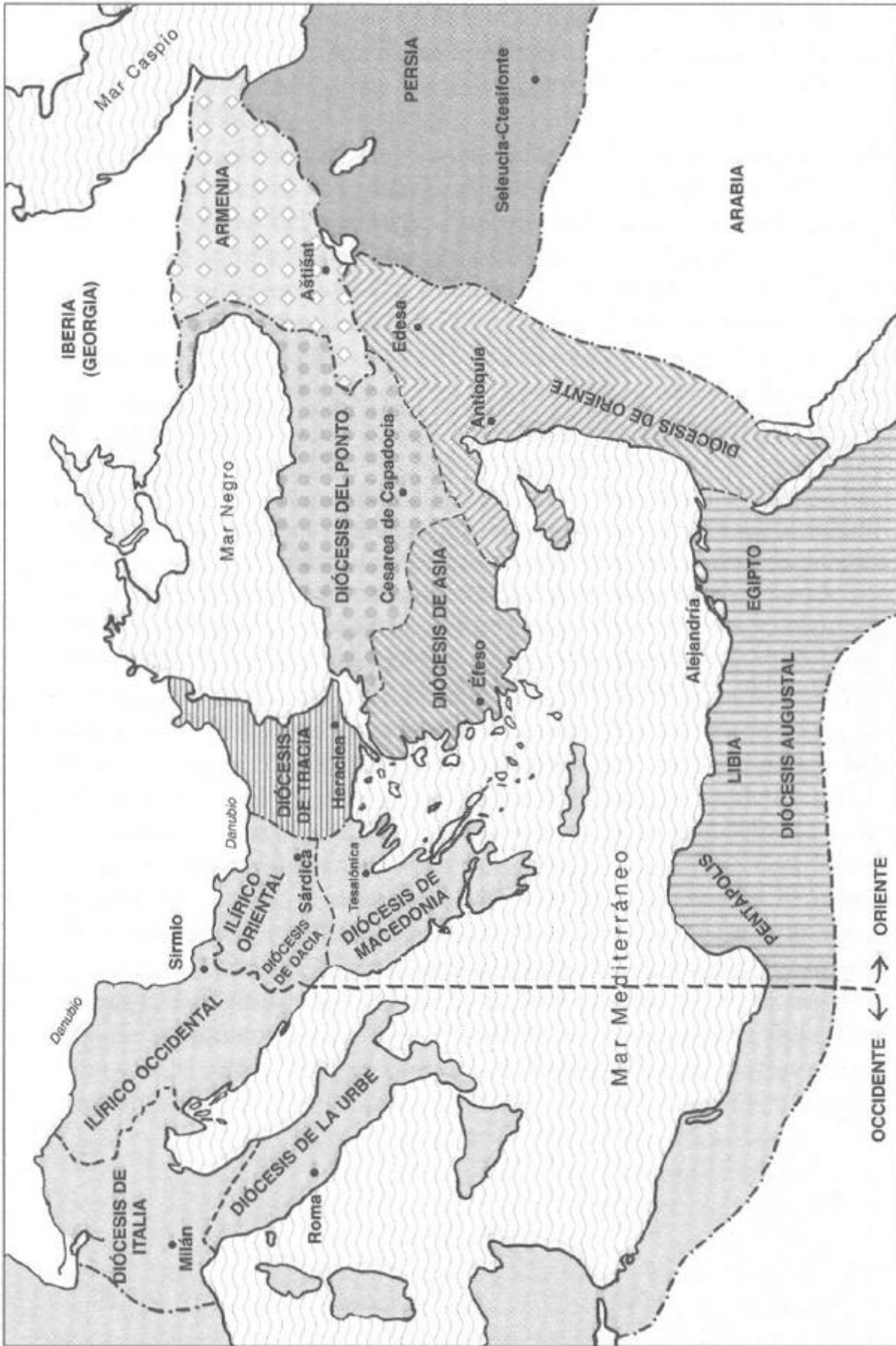
El vértice del poder eclesiástico estaba representado por el obispo de la capital de la provincia, no por el de la diócesis. Pero progresivamente estos últimos fueron acumulando poderes administrativos, al estar más cercanos a la autoridad civil superior, de la cual dependían las actividades de la Iglesia en muchas cosas. Estos centros metropolitanos darán origen, en el siglo siguiente, a los patriarcados.

Más allá de las fronteras del Imperio, alrededor del año 226, el cristianismo se había establecido en Persia procedente de Edesa, que dependía de Antioquía. Por ello las regiones persas al principio dependían de la capital de la diócesis bizantina de Oriente, aunque los vínculos con ella nunca fueron muy cercanos (cf. p. 40).

Por otra parte, en 261 el reino de Armenia se había proclamado cristiano (cf. p. 64), pero dependiendo eclesiásticamente de Capadocia.

---

\* Este texto pertenece a Juan Nadal Cañelas, *Las Iglesias apostólicas de Oriente. Historia y características*, Ciudad Nueva, Madrid, 2000.



## SIGLO IV (DEL CONCILIO DE NICEA EN 325 A FINALES DE SIGLO): FORMACIÓN DE LOS PATRIARCADOS (pp. 164-165)

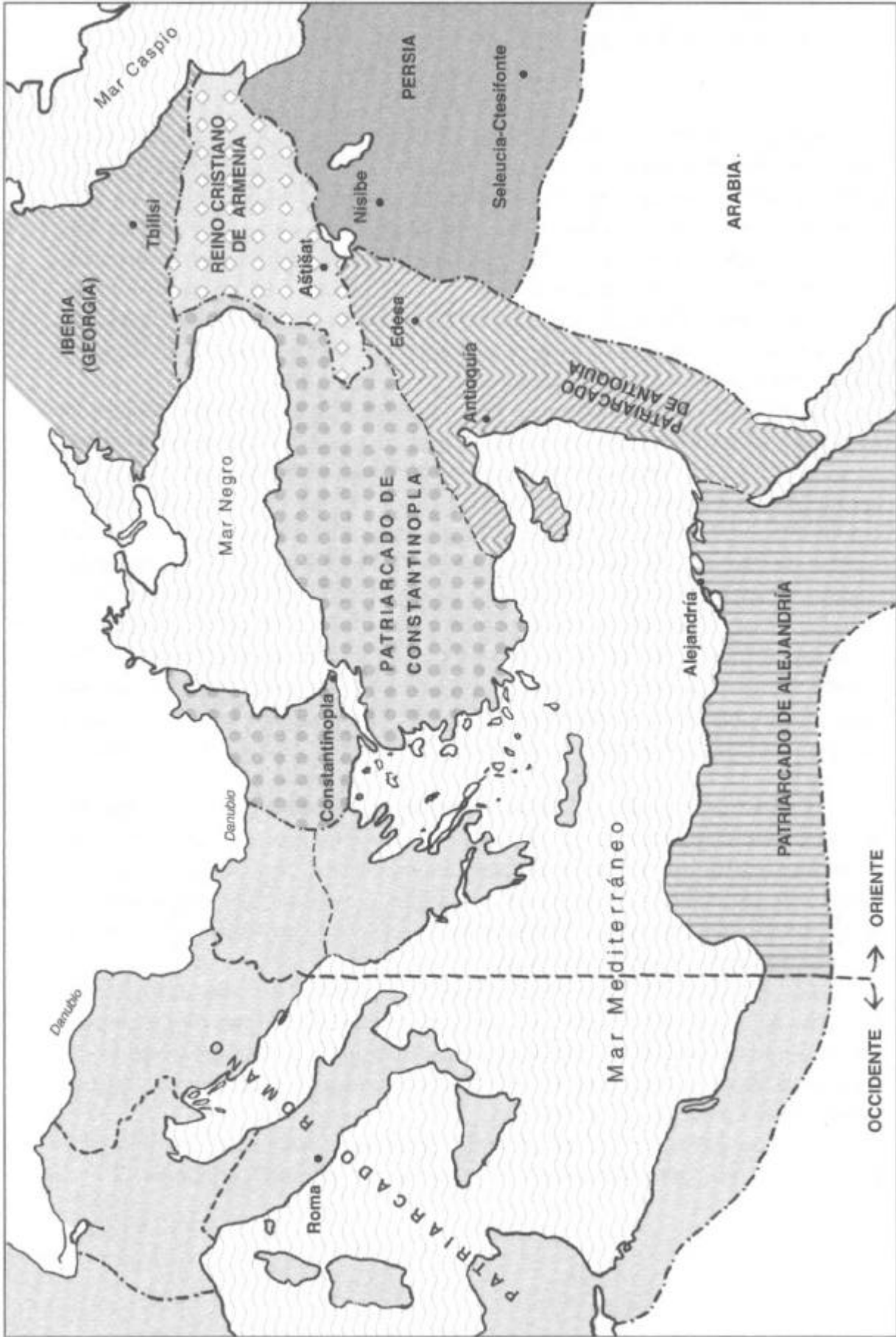
En el año 325 se reunió el Concilio de Nicea, presidido por Constantino el Grande. En los cánones 4 y 5 el concilio confirmó los derechos de los obispos de las capitales provinciales en cada una de las provincias, prohibiendo rotundamente la intervención de cualquier otro obispo en los asuntos de otra provincia. De todas formas, en el canon 6, remontándose a una antigua praxis, hacía dos excepciones y confirmaba la supremacía del obispo de Alejandría sobre Egipto, Libia y la Pentápolis, y reconocía la autoridad del obispo de Antioquía sobre la diócesis de Oriente. La razón aducida para sostener dicha jurisdicción más allá de los límites de la provincia fue que «el obispo de Roma actúa de la misma forma» (*quia urbis Romae episcopo parilis mos est*: Mansi, Concil., t. II, 670-671; Hefele-Leclercq, Hist. Concil., t. 1, Paris 1907, 552).

El 11 de mayo de 330 Constantino inauguró su nueva capital: Constantinopla. Había sido construida sobre la antigua Bizancio, y residía en ella un obispo que dependía del metropolitano de Heraclea de Tracia.

En 381 se celebró el Concilio de Constantinopla. La ciudad, ya consolidada como centro de la administración imperial, había tomado conciencia de ser la capital del Imperio; por ello, en el canon 2 del concilio se afirmaba que «el obispo de Constantinopla ostenta el primado de honor, después del obispo de Roma, por el hecho de que Constantinopla es la Nueva Roma». Este privilegio de honor, poco a poco se fue transformando en una auténtica jurisdicción sobre las tres diócesis de Tracia, Asia y Ponto. Así nació el territorio del futuro patriarcado de Constantinopla.

Hacia finales del siglo IV estaban ya constituidos, de hecho, los centros administrativos de los territorios de los cuatro patriarcados primitivos: Roma, Alejandría, Antioquía y Constantinopla.

En 337 el cristianismo fue aceptado como religión de Estado en Iberia (Georgia), que dependía eclesiásticamente del patriarcado de Antioquía. En 374 la Iglesia armenia proclamó su autonomía eclesiástica, rompiendo definitivamente sus vínculos con Cesarea (cf. p. 65).



## SIGLO V: LA PENTARQUÍA (pp. 166-167)

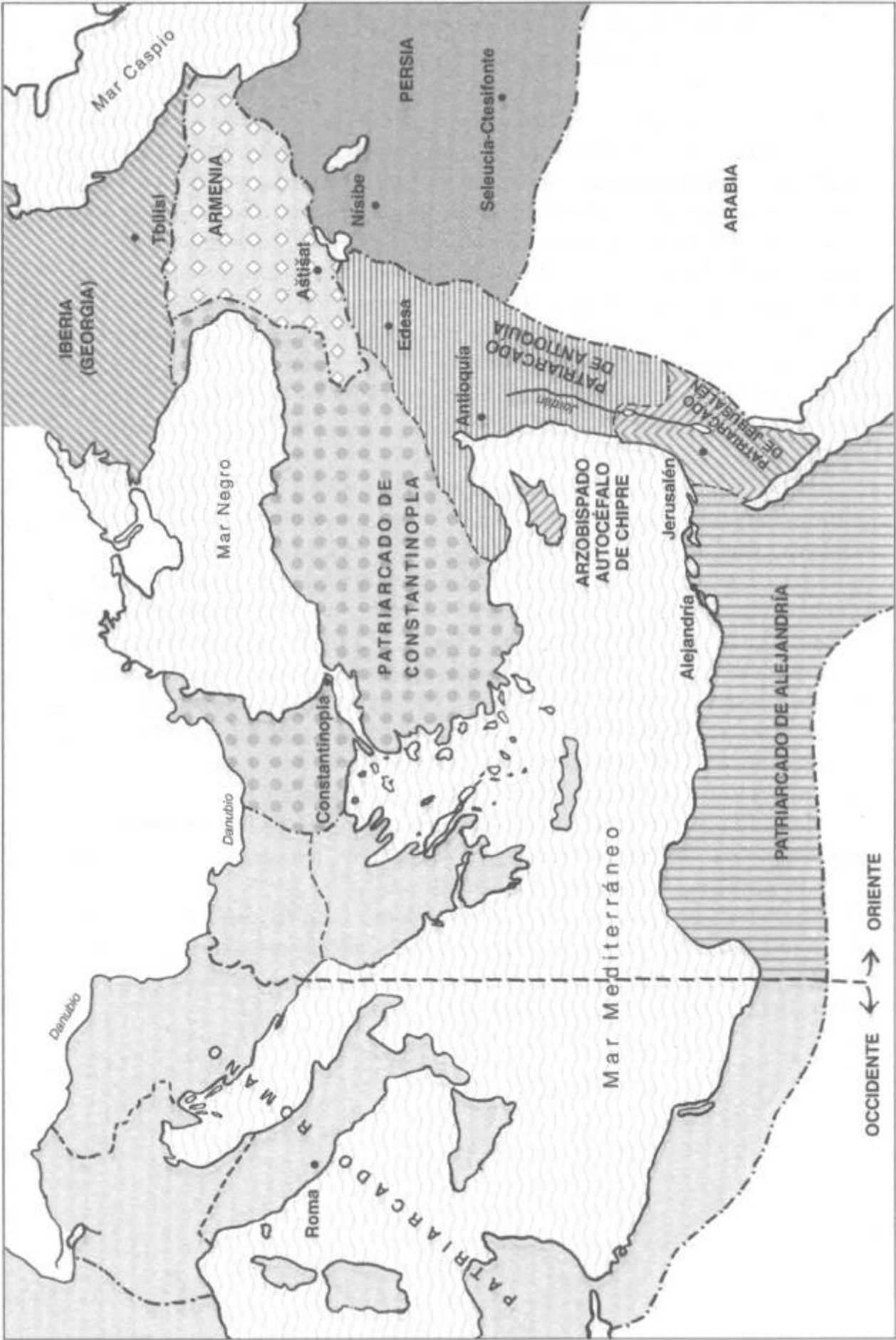
En el año 431 se celebró el Concilio de Éfeso, en el cual fue condenado el nestorianismo. Entre sus consecuencias se encuentra el reconocimiento de la independencia de la Iglesia de Chipre, cuyo jefe tomó el título de *arzobispo* (*cf. p. 144*), y la separación de la comunión eclesiástica de la Iglesia persa o siro-oriental, llamada desde entonces y durante siglos nestoriana, que tiene como cabeza al *katholikós* de Seleucia-Ctesifonte (*cf. p. 40*).

En 451 se convocó el Concilio de Calcedonia contra la herejía monofisita. La condena de la doctrina de Eutiques y de todo el monofisismo llevó así a la creación de una doble jerarquía -y consecuentemente de una Iglesia paralela- en los patriarcados de Antioquía, Jerusalén y Alejandría, donde desde ese momento en adelante habrá jacobitas y ortodoxos, llamados después melquitas (*cf. p. 24*). La Iglesia armenia también aceptará la fe monofisita.

El canon 28 del Concilio de Calcedonia confirmó en realidad, por lo que toca a la jurisdicción de Constantinopla (*cf. p. 22*), la situación que se había creado de hecho en el siglo anterior. El título de patriarca, utilizado por diferentes obispos orientales y occidentales sin un significado preciso, no se atribuirá oficialmente a estas administraciones eclesiásticas superiores hasta la legislación de Justiniano (529).

Calcedonia produjo otra secesión jurisdiccional. Reconoció, «por respeto a la ciudad del Señor», la autonomía del patriarcado de Jerusalén (*cf. p. 22*). Al añadirse Jerusalén a los cuatro patriarcados precedentes se formó la llamada pentarquía, con los cinco patriarcados que gobernaban la Iglesia de Cristo. Desde Calcedonia en adelante, el orden de precedencia de los cinco patriarcados, confirmado oficialmente por la legislación de Justiniano, fue: Roma, Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalén.

Durante ese mismo siglo, en el año 467, Antioquía reconoció la autocefalia de Iberia (Georgia), cuyo *katholikós* estableció su sede en la capital, Tbilisi (Tifus).



## SIGLOS V-VIII: EL PROBLEMA DE ILIRIA (pp. 168-169)

La cuestión de Iliria enfrentó a los patriarcados de Roma y Constantinopla durante más de cuatro siglos.

Inicialmente el obispo de Roma gobernaba Iliria occidental, que pertenecía al patriarcado romano, por medio del obispo de Salona. Posteriormente, al decaer esta ciudad, Aquileya extendió su influencia sobre la zona y, durante el tiempo de san Ambrosio, fue Milán la que decidió la suerte de la región. Finalmente, el obispado de Salona ejerció de nuevo, en nombre de Roma, su autoridad sobre esta parte de Iliria.

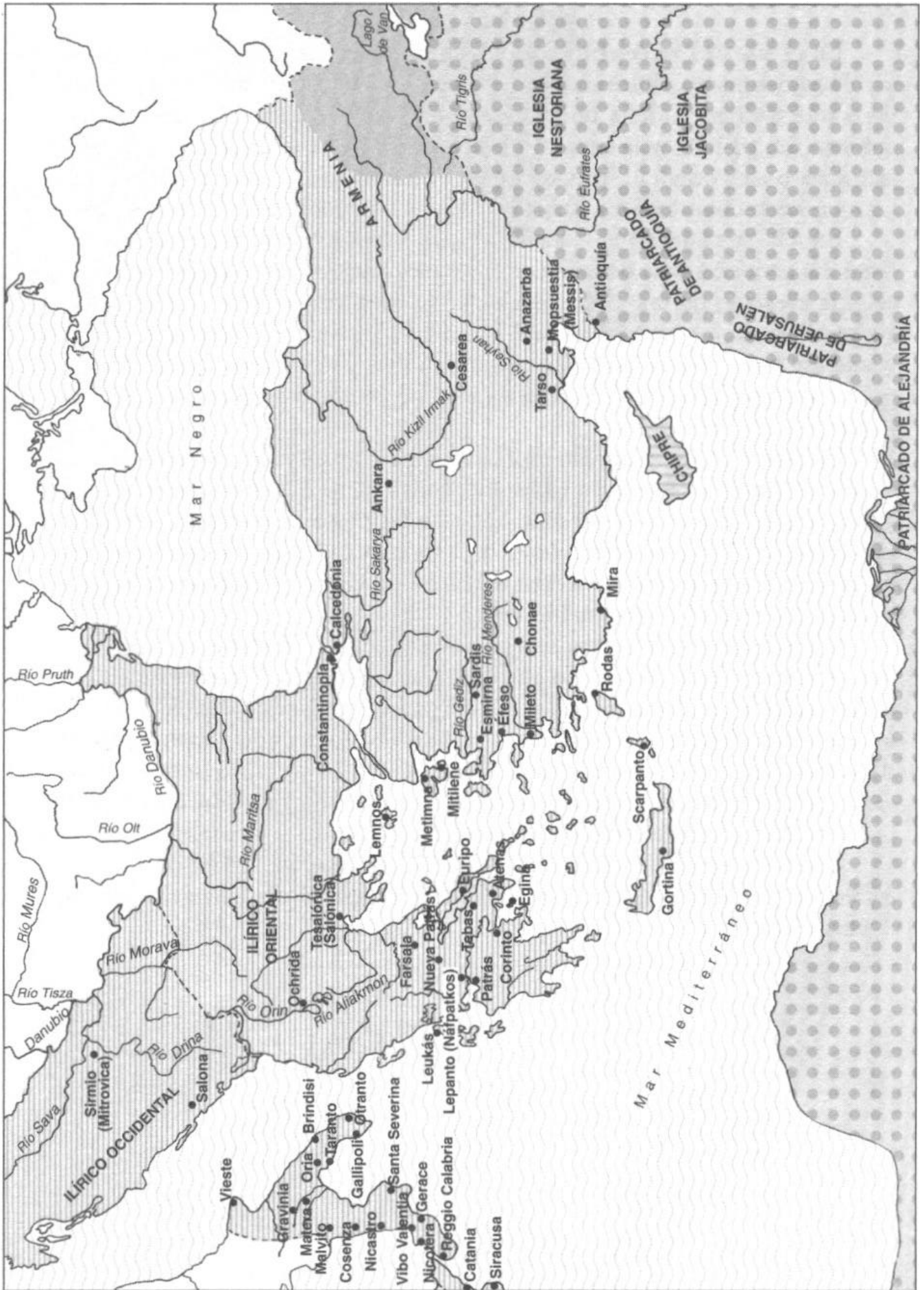
Respecto a Iliria oriental, Roma controlaba su administración por medio del obispo de Tesalónica, al cual dio el título de vicario.

Al comienzo del siglo V, san Juan Crisóstomo intentó ampliar el dominio del patriarcado de Constantinopla sobre Iliria, pero la vigilancia romana se lo impidió mediante una serie de medidas administrativas.

Bajo Justiniano, hacia el 484, Tesalónica, que se había unido al cisma de Acacio (cf. p. 23), pasó a depender de Constantinopla. En el siglo VIII, Iliria occidental, invadida por los bárbaros, consiguió mantener, a pesar de las dificultades, sus relaciones con Roma. En 730, el emperador iconoclasta León III Isáurico, en lucha con el papa Gregorio II por la cuestión de las imágenes, aprovechó la ocasión para separar de Roma y unir al patriarcado de Constantinopla la prelatura de Iliria y las provincias del sur de Italia con influencia griega, Sicilia y Calabria, que pertenecían hasta aquel momento a la jurisdicción de la Iglesia romana.

El último episodio de la lucha por Iliria tuvo lugar en tiempos del patriarcado de Focio (858-863 / 877-886) con un nuevo enfrentamiento entre Roma y Constantinopla, surgido por la posesión eclesiástica de Bulgaria (cf. p.31).

La situación de Italia meridional, respecto a la jurisdicción del patriarca de Constantinopla, permaneció invariada hasta la conquista normanda de Calabria por parte de Ruggero I (1061). Seguidamente, y a pesar de que jurídicamente pertenecían a Roma, el clero y los fieles de muchas diócesis calabresas y una buena parte de los monasterios siguieron siendo de rito bizantino y de fe ortodoxa, por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XIV, cuando el papado se esforzó para latinizar a todos los fieles de rito bizantino que quedaban.





## LAS IGLESIAS BIZANTINAS DE LOS BALCANES (pp. 187-190)

### *El patriarcado de Rumania*

Durante la Edad Media los rumanos formaban parte del Imperio búlgaro. En 1359, a petición del príncipe Nicolás Alejandro de Valaquia, el patriarca de Constantinopla Calixto I erigió una metrópolis para la administración religiosa de la región, llamada Hungrovalaquia, con sede primero en Tirgovite y más tarde en Bucarest. A ésta se unieron luego otras dos metrópolis, de la que sólo perduró la que gobernaba eclesiásticamente Moldavia, llamada también Moldovalaquia, creada en 1393.

El pueblo rumano no obtuvo la unidad nacional hasta que, en 1859, Ioan Cuza, príncipe de Moldavia, fue elegido casi simultáneamente príncipe de Valaquia: de este modo se unieron en uno los dos principados, que desde 1861 se llaman Rumania. Cuza fue derrocado en 1881 y tuvo como sucesor al príncipe Carlos de Hohenzollern-Sigmaringen. En 1881 Rumania fue proclamada reino bajo la misma dinastía, por lo cual ésta aceptó la religión ortodoxa.

El metropolitano de Hungrovalaquia, que eclesiásticamente dependía de Constantinopla y tenía su sede en Bucarest, hasta 1859 detentaba el título de primado. Las dos metrópolis de Hungrovalaquia y de Moldavia se declararon autónomas en 1865, y obtuvieron de Constantinopla el reconocimiento de autocefalia en 1885. En 1925 se creó sobre esta base el patriarcado rumano.

### *El patriarcado de Serbia*

Serbia ha cambiado de fronteras con frecuencia durante los siglos. En el gran Imperio serbio de Esteban Dusan (1331-1355) hubo un primer patriarcado serbio, nacido en 1346, que desapareció cuando el Estado cayó bajo el dominio turco. Mahomet II suprimió entonces el patriarcado y sometió la Iglesia a la jurisdicción del arzobispo de Ochrida.

Cuando surgió el nuevo Estado serbio, en 1830, como consecuencia de las revoluciones independentistas de los países balcánicos contra los turcos, Constantinopla reconoció primero la autonomía de la Iglesia y después, en 1879, le concedió ser patriarcado autocéfalo. El título fue confirmado cuando, en 1918, se formó el nuevo Estado yugoslavo, que comprendía una serie de jurisdicciones como: Belgrado, Karlovéi, Bosnia, Montenegro y la diócesis de Dalmacia.

Cuando el dictador Tito reorganizó Yugoslavia después de la Segunda Guerra Mundial, se creó en el sur de la Unión una República con el nombre de Macedonia, que pronto aspiró a tener una Iglesia propia. En octubre de 1958, una reunión de 220 sacerdotes y laicos, congregados en Ochrida, declaró restablecido el antiguo arzobispado de aquella ciudad y proclamó la autonomía de la Iglesia de Macedonia. El patriarcado serbio, obligado a reconocerla y a permitir la consagración de tres nuevos obispos, se opuso, sin embargo, a la petición de la nueva Iglesia de ser transformada en una autocefalia. A pesar de ello, la Iglesia de Macedonia se reunió de nuevo en Ochrida, el 19 de julio de 1967, y proclamó unilateralmente su propia independencia, situando como primera autoridad religiosa al «arzobispo de Ochrida y de Macedonia». Como consecuencia, el patriarcado serbio declaró cismática la nueva Iglesia, que no ha sido reconocida por ninguna otra jurisdicción canónica ortodoxa.

### *El patriarcado de Bulgaria*

El zar Boris (853-889) transformó Bulgaria en una nación fuerte y, al mismo tiempo, en un país cristiano. Pero pronto comenzó a crecer la rivalidad con Bizancio, lo cual impulsó a Boris a solicitar la independencia eclesiástica, que no fue concedida por Constantinopla. Se dirigió entonces

al papa de Roma, el cual tampoco acogió la petición, pero en respuesta envió a dos obispos. El sucesor de Boris, Simeón el Grande (893-927), se atrevió a lo que Boris no había osado hacer y, en el año 917 proclamó unilateralmente la autocefalia de la Iglesia búlgara, a cuya cabeza puso a un patriarca con sede en Preslav. Diez años más tarde Constantinopla reconoció la nueva situación, que permaneció sin cambios hasta que, en 971, Bulgaria, perdió su independencia, conquistada por el emperador bizantino Juan Tsimískes. Huyendo de Preslav, el patriarca Damián se refugió en Serbia, donde su sucesor fijó definitivamente la sede en Ochrida. Basilio II Bulgaróctono suprimió el patriarcado búlgaro en 1019.

Un segundo patriarcado búlgaro se constituyó después de un movimiento popular que, en 1186, consiguió crear un Estado independiente de Bizancio bajo la guía del héroe nacional Kalojean. Rechazada de nuevo por Constantinopla la petición búlgara de un patriarcado, la obtuvo, sin embargo, del papa Inocencio III el 7 de noviembre de 1204. La sede patriarcal se fijó en Tirvono. Después de la conquista otomana, en 1393, el patriarcado fue suprimido de nuevo, y la Iglesia, sometida a la de Constantinopla.

Para la creación del tercer patriarcado búlgaro habría que esperar a los tiempos del renacimiento de la conciencia nacional de los países balcánicos, y a la lucha por la independencia de los turcos en el siglo pasado. El congreso de Berlín (1878) fijó las fronteras de la nueva Bulgaria, que comenzó a existir como nación independiente. El clero era eslavo y sentía un cierto rechazo hacia el dominio eclesiástico griego al que estaba sometido. Después de varios enfrentamientos con Constantinopla, que llegó a excomulgar a la Iglesia búlgara, ésta volvió a la comunión con Constantinopla en 1945. Pero en 1953 el sínodo de obispos de la Iglesia búlgara proclamó unilateralmente el tercer patriarcado búlgaro. Siguió una nueva ruptura de relaciones con Constantinopla, que, finalmente, reconoció el nombramiento en 1961.

### *Las Iglesias de Grecia*

En la Grecia actual conviven diversas jurisdicciones eclesiásticas pertenecientes a la Iglesia ortodoxa.

En primer lugar encontramos la Iglesia de Grecia. Se proclamó autocéfala después de la revolución de 1821 que llevó a la independencia nacional, ya que no aceptaba estar sometida a la jurisdicción de un jerarca dominado por el poder otomano. Esta Iglesia no vio reconocida su personalidad jurídica por parte de Constantinopla hasta 1850. En aquel período la frontera septentrional del reino de Grecia se encontraba en Lárisa.

Después de las guerras balcánicas, en 1912, Grecia conquistó el territorio que va desde Lárisa hasta Macedonia. Por el momento las diócesis del territorio conquistado permanecieron bajo la jurisdicción del patriarca ecuménico de Constantinopla, pero en 1928 se llegó a un acuerdo, según el cual el patriarcado bizantino prestaba «provisionalmente» aquellas diócesis para que fuesen administradas por el arzobispo autocéfalo de Atenas.

En 1913, después del tratado de Bucarest, nuevos territorios pasaron a formar parte de Grecia, entre ellos la isla de Creta. No pareció oportuno sustraer esta gran isla a la jurisdicción del patriarca ecuménico, por lo que se llegó a un compromiso: la Iglesia de Creta sería autónoma, pero no autocéfala. Por tanto sería gobernada por su sínodo, presidido por el arzobispo de Candía, pero con la posibilidad de apelar a Constantinopla en caso de conflicto.

Las islas del Dodecaneso, la principal de las cuales es Rodas, que desde 1912 estaban bajo dominio italiano, pasaron a formar parte del reino de Grecia el 7 de marzo de 1948. Su Iglesia ha permanecido, sin embargo, bajo la jurisdicción directa de Constantinopla.

Finalmente, el Monte Athos, donde Grecia mantiene un gobernador civil por ser territorio griego, se administra internamente por medio de la congregación de abades de los monasterios, que se reúne periódicamente en la pequeña capital de Cariés. La jurisdicción eclesiástica sigue perteneciendo hasta hoy al patriarca de Constantinopla.

### *La Iglesia de Albania*

El cristianismo llegó a Albania en torno al siglo IV desde dos focos diferentes, lo que explica la existencia en el país de dos ritos: el latino, proveniente de Roma, y el bizantino, originario de Grecia. Los primeros siglos del cristianismo albanés están marcados por los cambios y luchas eclesíásticas que tuvieron lugar en Iliria (cf. mapa 4). En 1019 el emperador Basilio II sometió la diócesis de Albania a la jurisdicción del arzobispado de Ochrida. Cuando éste fue suprimido, como hemos dicho ya, en 1767, Albania pasó a depender directamente del patriarcado de Constantinopla.

En 1912 se inició un movimiento para la constitución de una Iglesia albanesa independiente, no autorizada por Constantinopla. Pero a pesar de ello, en 1922 se constituyó un sínodo nacional en Tirana, presidido por el arzobispo de la capital, que declaró unilateralmente su autocefalia. Constantinopla no reconoció la independencia eclesíástica hasta 1937.

De 1945 en adelante, durante el régimen comunista, esta Iglesia, así como la católica y los fieles musulmanes, sufrieron una cruenta persecución. El arzobispo ortodoxo de Tirana, Damián, murió en la cárcel en 1973.

Cuando el comunismo se desintegró, no quedaba vivo ningún obispo ortodoxo. Ante esta circunstancia, el patriarcado de Constantinopla, que volvió a reconocer la autocefalia de la Iglesia albanesa, puso al frente de ella, como exarca patriarcal, al metropolitano Anastasio, profesor de la facultad de teología de Atenas. En 1922 Anastasio fue nombrado arzobispo de Tirana y de toda Albania, y fueron consagrados otros tres obispos sufragáneos para las demás diócesis ortodoxas del país.

